



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 170, fecha: martes, 05 de Septiembre de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE JIRUEQUE

NOMBRAMIENTO TENIENTE ALCALDE

2701

Por Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 10 de agosto de 2017, ha sido nombrado D. Ángel Luis Barahona Barahona en el cargo de Teniente de Alcalde, lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el artículo 46.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Jirueque, a 31 de agosto de 2017. El Alcalde-Presidente, Fdo.: Marcos Luis Barahona Vallejo